Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción 16 de Mayo del 2014

Señor/es:
FERRETERIA PERGAL
Dirección: Fdo. de la Mora c/ Pariri
Teléfono: 021 – 558.477

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de **Contratación Directa** denominado **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERETERIA PARA SERVICIOS URBANOS ID N° 274508/14"** Fue adjudicado a la empresa COLOR SUR S.R.L.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

b/p

Asunción, 16 de Mayo del 20 14

Señor / es: COLOR SUR S.R.L.
Dirección: Avda. Fernando de la Mora y William Richardson
Teléfono: 021 – 562.287

Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA PARA SERVICIOS URBANOS"**, correspondiente al proceso de Contratación Directa ID **Nº 274.508/14,** por un monto de Gs. 121.808.000.- (Guaraníes Ciento Veinte y Un Millones Ochocientos Ocho Mil) IVA Incluido..

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 19/03/2014, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o Constancia de no estar inscripto en IPS.
c) Declaración Jurada de garantía de Mantenimiento de Contrato 5% del monto total del Contrato
d) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Richard Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones

b/p

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción 16 de Mayo del 2014

Señor/es:
FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Defensores del Chaco N° 2078
Teléfono: 021 – 500.646

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de **Contratación Directa** denominado **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERETERIA PARA SERVICIOS URBANOS ID N° 274508/14"** Fue adjudicado a la empresa COLOR SUR S.R.L.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Lic. Richard Oviedo Benitez
Director
Dirección de Adquisiciones

b/p